

1 **AUMENTO DE CAPITAL**
2 **Y**
3 **REFORMA DE ESTATUTOS**
4 **DE LA COMPAÑIA**
5 **IMTEXCODE CIA. LTDA.**

00002

6
7 **Otorgado por:**
8 **OSWALDO BRAVO CAMPOVERDE**
9 **GERENTE GENERAL**

10 **Cuantía del aumento: USD 70.083**

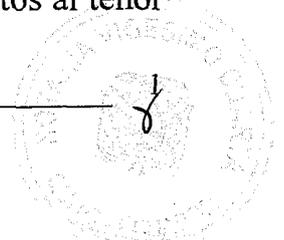
11 **Capital actual: USD 10.000**

12 **DI 5 COPIAS**

13
14 **L.P.***

15 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy
16 día martes dos de febrero de dos mil diez, ante mí, Doctor Sebastián
17 Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón,
18 comparece el señor OSWALDO BRAVO CAMPOVERDE quien
19 actúa en su calidad de Gerente General de la Compañía
20 IMTEXCODE CIA. LTDA, de conformidad con el nombramiento
21 que se agrega, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
22 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito
23 Metropolitano de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de
24 conocer doy fe pues me presenta sus documentos de identidad y me
25 solicita que eleve a escritura pública, la minuta que me entrega,
26 cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR
27 NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
28 incorporar una de aumento de capital y reforma de estatutos al tenor

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



1 de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE:
2 Comparece a la celebración de este instrumento público el señor
3 Oswaldo Bravo Campoverde, en su calidad de Gerente General de la
4 Compañía IMTEXCODE CIA. LTDA., el compareciente es de
5 nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en el
6 Distrito Metropolitano de Quito, mayor de edad, legalmente capaz,
7 quien actúa en la calidad mencionada. SEGUNDA.-
8 ANTECEDENTES: UNO.- La compañía IMTEXCODE CIA.
9 LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública ante el Notario
10 Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir,
11 el catorce de febrero del dos mil ocho (14 de febrero del 2008),
12 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el
13 día diez de abril del dos mil ocho (10 de abril del 2008). DOS.- La
14 Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
15 IMTEXCODE CIA. LTDA., celebrada el día veinte y siete de enero
16 del dos mil diez, resolvió aumentar el capital social de la compañía
17 de la suma de diez mil dólares que actualmente tiene a la suma
18 setenta mil ochenta y tres dólares, mediante la capitalización de
19 utilidades no distribuidas del ejercicio económico dos mil nueve,
20 así como reformar sus estatutos sociales. TERCERA.-
21 DECLARACIÓN: En mi calidad de Gerente General y
22 Representante Legal de la Compañía IMTEXCODE CIA. LTDA.,
23 declaro: UNO.- El capital social de la compañía IMTEXCODE CIA.
24 LTDA, es de SETENTA MIL OCHENTA Y TRES Dólares de los
25 Estados Unidos de América cada una. DOS.- Que los Estatutos
26 Sociales de la compañía quedan reformados de conformidad con lo
27 señalado en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
28 Socios de veinte y siete de enero del dos mil diez. CUARTA.- Se

IMTEXCODE CIA. LTDA.

Quito, DM a 11 de abril de 2.008

Señor
Oswaldo Angel Bravo Campoverde
Presente.

Ref.: Gerente General y Representante
Legal.

De mi consideración:

Tengo el agrado de elevar a su conocimiento que la junta general de socios de la compañía IMTEXCODE CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada esta mañana, tuvo el acierto de nombrar a usted, Gerente General de la compañía, para un período estatutario de cuatro años, y hasta ser legalmente reemplazado.

En dicha calidad le corresponde el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el número 2 del artículo 12 de los estatutos y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

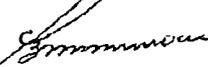
Apreciaré que para constancia y más fines legales, se sirva aceptar mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

La compañía IMTEXCODE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura otorgada en esta ciudad, el 14 de febrero de 2008, ante el Notario Vigésimo Séptimo, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada el 04 de marzo de 2008, por el Director del Departamento Jurídico de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de abril de 2008.

Atentamente,

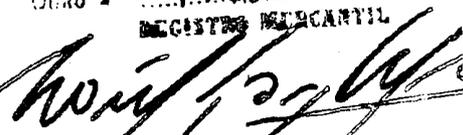

Dr. Manuel Aldaz Sanchez
C. C. No. 170726169-7
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General y Representante Legal de la compañía IMTEXCODE CIA. LTDA., en Quito, a 11 de abril de 2008.


Oswaldo Angel Bravo Campoverde
C. C. No. 170742995-5

Documento bajo el No. 3877 del Re
de Nombramientos Tomo No.
Otro 11 ABR 2008
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Cayboy Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL

800000

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170742995-5

BRAVO CAMPOVERDE OSWALDO ANGEL

LOJA / PALTAS / CATACOCHA

13 ABRIL 1965

REG. CIVIL 001-1-0129 00257 M

LOJA / PALTAS / CATACOCHA 1965

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4333V4222

NACIONALIDAD IND. CIVIL
CASADO ALBA DEL CONSUELO RODRIGUEZ

ESTADO CIVIL PROF. OCUP
SECUNDARIA EMPLEADO

SEGOVIO BRAVO

SOFIA CAMPOVERDE

RUMINAHUI 25/01/2008

25/01/2020

FORMA No. REN 2555375
PcH



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

104-0011 1707429955

NUMERO CEDULA

BRAVO CAMPOVERDE OSWALDO ANGEL

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CONOCOTO ZONA
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



6



IMPORTADORA TEXTIL & COMPLEMENTOS DEPORTIVOS

60004

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "IMTEXCODE CIA. LTDA" CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE ENERO DEL 2010.

En el D.M. de Quito, cantón del mismo nombre, el día 27 de enero del 2010, a las 11h00, se encuentran reunidos en el local situado en la Av. Ilaló E8-179 y Juan Montalvo la totalidad del capital social de la Compañía "IMTEXCODE CIA. LTDA." conformada por los señores: Oswaldo Bravo Campoverde y Andrea Bravo Rodríguez

Actúa como Presidente de esta Junta la señorita Andrea Bravo Rodríguez en su calidad de Presidente Ejecutiva de la Compañía y como Secretario el señor Oswaldo Bravo Campoverde en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal a fin de tratar sobre el aumento de capital de la compañía y por lo tanto la reforma de estatutos de la misma.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse, como en efecto se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "IMTEXCODE CIA LTDA" para conocer y resolver sobre los puntos señalados por la Presidente de la Junta.

Toma la palabra la Srta. Andrea Bravo Rodríguez para señalar que se debe proceder a tratar cada uno de los puntos:

UNO.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

De inmediato se entra a tratar el primer punto del día, por lo que toma la palabra el Sr. Oswaldo Bravo Campoverde para indicar que se debe proceder a incrementar el capital social de la Compañía, por lo que propone que el mismo sea elevado de la suma de diez mil (US\$ 10.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América que actualmente tiene a la suma de Setenta Mil ochenta y tres 00/100 (US\$ 70.083,00) Dólares de los Estados Unidos de América, mediante capitalizaciones de utilidades no distribuidas del ejercicio económico 2009 de Sesenta Mil ochenta y tres 00/100 (US\$60.083,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Puesto a consideración de los socios el monto del aumento de capital y la forma de pago, lo aprueban por unanimidad.

A continuación el Sr. Oswaldo Bravo Campoverde pone a consideración el cuadro societario en la forma que quedaría una vez aprobado el aumento:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO PARTICIPACIONES
Oswaldo Bravo	8.000.00	48.066.00	56.066.00	56.066
Andrea Bravo	2.000.00	12.017.00	14.017.00	14.017
TOTAL	10.000.00	60.083.00	70.083.00	70.083



IMPORTADORA TEXTIL & COMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Puesto a consideración de los socios el nuevo cuadro societario lo aprueban por unanimidad y aceptan cualquier variación en los porcentajes con motivo de este aumento.

DOS.- REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-

La Presidente manifiesta que por la aprobación del punto uno es necesario proceder a reformar los estatutos de la Compañía, por lo que propone que se reforme la CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL; FONDOS DE RESERVA Y USUFRUCTO DE LAS PARTICIPACIONES que en adelante dirá: "Artículo Cinco.-: Capital Social".- El capital social de la Compañía es de Setenta Mil ochenta y tres 00/100 (US\$70.083,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en Setenta Mil ochenta y tres (70083) participaciones sociales e indivisibles de un dólar cada una..." El resto del artículo se mantiene igual.

Puesto a consideración de los socios, el nuevo texto del Artículo Cinco, lo aprueban por unanimidad.

Toma la palabra la señorita Andrea Bravo Rodríguez, para señalar que se debe autorizar al Gerente General de la Compañía a fin de que proceda a dar los pasos jurídicos necesarios para perfeccionar lo resuelto por esta Junta General Extraordinaria y Universal.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "IMTEXCODE CIA. LTDA." faculta al Presidente Ejecutivo de la misma a fin de que proceda al perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta.

Por no haber ningún otro punto del orden del día que deba ser conocido y resuelto, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la concurrencia de las mismas personas y puesta en consideración el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal se la aprueba sin observaciones.

La Presidente de la Junta da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal a las 12h30.

Para constancia firman todos los concurrentes.

Andrea Bravo Rodríguez

Andrea Bravo Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Oswaldo Bravo Campoverde
Oswaldo Bravo Campoverde
SECRETARIO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792132568001
RAZON SOCIAL: IMTEXCODE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: IMTEXCODE CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BRAVO CAMPOVERDE OSWALDO ANGEL
CONTADDR: VASQUEZ ARIAS MARGOTH DEL ROCIO

300005

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/04/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 10/04/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/04/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/07/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HILOS, TELAS Y TEXTILES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONGOCOTO Barrio: CONGOCOTO Calle: AV. ILALO Número: E#-179 Intersección: JUAN MONTALVO Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A FARMACYD Teléfono Trabajo: 022341985 Teléfono Trabajo: 022347373 Celular: 999395212 Email: abos5@imtexcode.com.ec Fax: 022341985

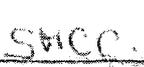
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SMCC171108 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GENERAL **Fecha y hora:** 14/07/2009



1 señala que ninguno de los socios se ha reservado ventaja o provecho
2 alguno con el presente aumento de capital. Hasta aquí la minuta.
3 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
4 para la plena validez de este instrumento. (firmado) Doctor José
5 Guerrero Ponce con matricula profesional mil quinientos veinte y
6 cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.” (Hasta aquí la
7 minuta que el compareciente eleva a escritura pública con todo su
8 valor legal).- Leída que fue la presente escritura al compareciente
9 por mi, el Notario, se ratifican en ella y firma conmigo en unidad de
10 acto, de todo lo cual doy fe.-

11

12

13  OSWALDO BRAVO CAMPOVERDE C.C. /707429915.
14 GERENTE GENERAL COMPAÑÍA IMTEXCODE CIA. LTDA.

**(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO. (Hay un sello).-**

200906

Se otorgó ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el dos de febrero del dos mil diez y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IMTEXCODE CIA. LTDA. otorgado por OSWALDO BRAVO CAMPOVERDE, GERENTE GENERAL, debidamente sellada y firmada en Quito a, tres de febrero del dos mil diez.-

D.C.

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



1060007

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Rojas Huilca, Intendente Jurídico de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.10.000815, de fecha tres de marzo del dos mil diez, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA IMTEXCODE CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el dos de febrero del dos mil diez, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, doce de marzo del dos mil diez.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

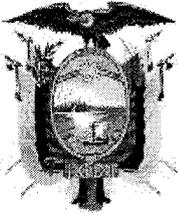
100008

Rezón: Tome nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía INTTEXCODE CIA. LTDA. de fecha catorce de febrero de dos mil ocho, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, mediante escritura otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, de fecha dos de febrero de dos mil diez, y Resolución Número SC punto IJ punto DJC punto Q punto diez punto cero cero cero ochocientos quince, de fecha tres de marzo de dos mil diez, de la Superintendencia de Compañías, En Quito, a doce de marzo de dos mil diez.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

100009



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10. CERO CERO CERO OCHOCIENTOS QUINCE** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO** de 03 de marzo del 2.010, bajo el número **1265** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1069** del Registro Mercantil de diez de abril del año dos mil ocho, a fs 991, Tomo **139**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**IMTEXCODE CIA. LTDA.**", otorgada el 02 de febrero del 2.010, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **715**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **15567**.- Quito, a veintiocho de abril del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/lg.-

